



Esta mañana la concejala de servicios sociales, Pilar Carrillo, ha presentado en rueda de prensa la convocatoria de dos nuevas plazas, una de trabajador social y otra de psicólogo, para la puesta en marcha del Programa de Atención a las Familias. La plaza se convoca por concurso oposición. El contrato será por obra o servicio y hasta el 31 de diciembre de 2017, con una jornada de 18´45 horas semanales para el psicólogo y jornada completa para el Trabajador Social. Es obligatorio que estén inscritos en el Sexpe como demandantes, y será el Sexpe quien envíe una lista con los preseleccionados. Los psicólogos deben tener titulación de licenciatura o grado, y diplomatura o grado para los trabajadores sociales.

Pueden consultar las bases en el Ayuntamiento de Villafranca o en la página web.